



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Notaria 32

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE:

46384

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0917227175	23/01/2020	MARMOL LOYOLA MARIA GABRIELA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00000511

NOMBRE:

BUREAU VERITAS INTERNATIONAL SAS

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

67/71 BOULEVARD DE CHATEAU, NEUILLY SUR

AÑO / FECHA:

2019

NACIONALIDAD:

FRANCIA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703078871	PONCE ARTETA MARIA PATRICIA	CEDULA	ECUADOR	González Suárez N31-60 y Gonnessiat	gsanchez@bustamante.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00000513	BUREAU VERITAS S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	FRANCIA	67/71 BOULEVARD DE CHATEAU		gsanchez@bustamante.com.ec	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE Maria Patricia Ponce Arteta

No IDENTIFICACIÓN 1703078871



Factura: 002-001-000045718



20201701032D00143

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00143

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) MARIA PATRICIA PONCE ARTETA portador(a) de CÉDULA 1703078871 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A BUREAU VERITAS INTERNATIONAL SAS en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 5 DE FEBRERO DEL 2020, (9:51).

MARIA PATRICIA PONCE ARTETA
CÉDULA: 1703078871

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE CIUDADANÍA

170307887-1

PONCE ARTETA MARIA PATRICIA
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
1993-04-20
EQUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera




SUPERIOR ABOGADO

WILLIAM J. PONCE LUIS
ARTETA NOEMI
JURADO 17111111111111111111
QUITO
2011-03-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-02

V2353V3232

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F
CUST. NÚ.

0003 - 202
CERTIFICADO NÚ.

1703078871
CUST. NÚ.

PONCE ARTETA MARIA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRQUIA: RUNIPAMBA
ZONA: 2




NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D. 143

FACTURA N° 45718

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió en devolvió al interesado y que obra de folios (s) útil (s).

Quito, 05 de Febrero 2020

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricia Ponce A

Número único de identificación: 1703078871

Nombres del ciudadano: PONCE ARTETA MARIA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PONCE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARTETA NOEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 208-299-38754



208-299-38754

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Yo, Eduardo Marcelo Díaz Maiguashca, con cédula de ciudadanía No. 1719623421, conocedor del idioma inglés y con comprensión de la información que consta en los documentos adjuntos, conforme lo faculta el Art. 29 de la Ley para la optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, publicada en el Registro Oficial Suplemento 353, de 23 de octubre de 2018, procedo a traducir al idioma español, en 2 fojas útiles la Carta Poder otorgada por la compañía Bureau Veritas International SAS a favor de la Dra. Maria Patricia Ponce Arteta, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles

Eduardo Marcelo Díaz Maiguashca

C.C: 1719623421



Factura: 002-001-000043426



20191701032D01054

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701032D01054

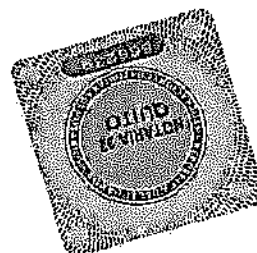
Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 11801-DP17-2019-VS, comparece(n) EDUARDO MARCELO DIAZ MAIGUASHCA portador(a) de CÉDULA 1719623421 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original, QUITO, a 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (8:45).

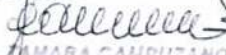
EDUARDO MARCELO DIAZ MAIGUASHCA
CÉDULA: 1719623421

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11801-DP17-2019-VS



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIADA EN EL CANTÓN QUITO, EL 10 DE AGOSTO DE 2014.
FACTURAN 4.3426 1054
Razon: En virtud de la presente se declara que el Sr. JUAN CARLOS
SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. N° 17.012.123, es el
interesado y que con el Sr. JUAN CARLOS SANCHEZ, con C.I. N° 17.012.123,
Quito, 13 de Septiembre de 2014.

DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Superior



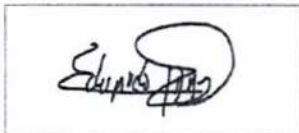
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Notaria 32
DIA. G. G.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719623421

Nombres del ciudadano: DIAZ MAIGUASHCA EDUARDO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DIAZ PABLO MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MAIGUASHCA MAGDA CAROLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-260-24682



192-260-24682

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





MEDIANTE ESTA CARTA PODER realizada el 1 de febrero de 2019, Didier Michaud-Daniel, Presidente de **Bureau Veritas International SAS**, una compañía debidamente constituida bajo las leyes de Francia, con número registrado RCS Nanterre 310 581 871, cuyo domicilio social es 8, cours du Triangle - 92800 Puteaux, Francia ("la Compañía") quien tiene plenos poderes, de acuerdo con la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, especialmente el artículo 6, por la presente nombra para ser el apoderado verdadero y legítimo de la Compañía y en nombre y representación de la misma, para realizar todos o algunos de los actos y cosas siguientes:

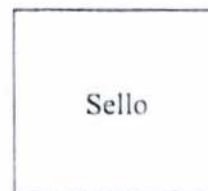
Maria Patricia Ponce Arteta, Número ID: 1703078871

- 1) Representar a la empresa ante las autoridades ecuatorianas, incluyendo la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con las facultades dentro de los parámetros definidos por las empresas ecuatorianas y cualquier otra disposición legal pertinente;
- 2) Representar a la empresa y votar en las Juntas Generales de Accionistas de **Bureau Veritas Ecuador S.A.** bajo las instrucciones de la compañía;
- 3) Ejecutar y hacer todos los actos y asuntos que en su opinión sean necesarios o convenientes para cualquier fin de la presente y para ejecutar todos los instrumentos necesarios que contengan todas las cláusulas apropiadas para su validez.

Todas las facultades descritas anteriormente requieren una autorización escrita de la empresa, que puede ser otorgada por cualquier medio de comunicación escrita, incluido el correo electrónico.

ESTA CARTA PODER dejará de ser efectiva el 1 de febrero de 2020.

Didier MICHAUD-DANIEL
Presidente
(firma ilegible)



Un pour un
de la signature de
M. Didier Michaud-Daniel
apposée ci-dessous
Par la
M. Didier Michaud-Daniel

Apostilla
(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. República Francesa : Ecuador
- El presente acto público
2. ha sido firmado por: Me Millet
3. actuando en su calidad de: Notario
4. Lleva el sello/stampilla de: Su estudio

Certificado

5. En: Paris
6. El 21 de febrero de 2019
7. Por el Fiscal General de la Corte de Apelaciones de París: (firma ilegible)
- Secretaria
8. Bajo el Número: 4173
9. Sello / timbre

10. Firma:

"La Apostilla sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o timbre del documento no significa que el contenido del documento sea correcto o que la República Francesa apruebe su contenido".



POWER OF ATTORNEY

BY THIS POWER OF ATTORNEY made on February 1st, 2019, Didier Michaud-Daniel, President of Bureau Veritas International SAS, a company duly incorporated under the laws of France, with registered number RCS Nanterre 310 581 871 and whose registered address is 8, cours du Triangle – 92800 Puteaux, France (the 'Company'), who has full powers to grant powers of attorney, in accordance with the Companies Law effective in Ecuador, specially article 6, hereby appoints to be the true and lawful attorney for and in the name of and on behalf of the Company, to do all or any acts and things following:

Maria Patricia Ponce Arteta, ID number: 1703078871

1. To represent the Company before Ecuadorian Authorities, including the Superintendence of Companies, Securities and Insurance, with the powers within the parameters defined by the Ecuadorian Companies' and any other pertinent legal provision;
2. To represent the Company and to vote in General Shareholders' Meetings of **BUREAU VERITAS ECUADOR SA** under the instructions of the Company.
3. To execute and do all such acts, matters and things as is, in the opinion of the Attorney, needful or expedient for any purpose hereof and to execute all necessary instruments containing all the clauses proper for the validity thereof.

All faculties described above requires a written authorization from the Company which may be granted by any written communication means, including by email.

THIS POWER OF ATTORNEY shall cease to be effective on February 1st, 2020.

Didier MICHAUD-DANIEL
President



VU pour certification
de la signature de
M. Didier Michaud-Daniel
apposée ci-dessus.
Paris, le 20/2/2019

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. République française *E. Masera*
 Le présent acte public *giller*
 2. a été signé par... Me...
 3. agissant en qualité de... Notaire...
 4. est revêtu du sceau/timbre de... Son étude...

 Attesté
 5. à Paris
 6. le
 7. par le Procureur général près la Cour d'appel de Paris...
 8. sous n° *4173* *Michel LERMOU*
 9. Sceau : *PREMIER AVOCAT SIGNATURE*

"L'Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou
 timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est
 correct ou que la République française approuve son contenu"

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2010-17-01-32-D-143

FACTURA N° 45718

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y consto que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... hoja (s) útil (us)

Quito, 05 febrero 2010

Gabriela Cadena Loza
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

8 431054

13. Septiembre 2014
[Signature]
DRA. JAMARA CAMPUZANO
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO